

35 anp

Revista de la Asociación Nacional de la Prensa A.G.
Año 9 Nº35

Bob Cauthorn, el pionero de San Francisco

Javier Errea, con categoría mundial

¿Estamos preparados para los nuevos escenarios?

35

anp

ENERO 09

SUMARIO

- 03 EDITORIAL
- 04 CLIPS
- 05 LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL
- 08 LANZAMIENTO DEL BARÓMETRO
- 09 ENCUENTRO DE DIARIOS REGIONALES
- 10 PANORAMA INTERNACIONAL
- 11 CLIPS
- 12 ENTREVISTA ROBERTO GUERRERO
- 15 ANÁLISIS DEL V BARÓMETRO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- 18 GANADORES DE LA IV MUESTRA DE FOTOGRAFÍA DE PRENSA REGIONAL
- 19 LANZAMIENTO DE LA MUESTRA DE FOTOGRAFÍA
- 20 HISTORIA DE LA PRENSA
- 22 VIII CONCURSO DE LECTORES INFANTILES

Comité Editorial: Guillermo Turner, Carlos Schaerer, Fernando Silva, Octavio Errázuriz, Ignacio Muñoz
»Editora: Cecilia Valdés
»Fotografía: Paulina Orellana
»Diagramación: Estudio González
»Impresión: Morgan Impresores-Gráficas Quilicura

anp

Revista de la Asociación Nacional de la Prensa A.G.

Carlos Antúnez 2048 »Providencia »Santiago »Chile
 Teléfonos: 232 1004 | 232 1005 »Fax: 232 1006
 www.anp.cl »email: info@anp.cl

AGENDA FEBRERO

- 8-13 VISITA A MEDIOS DE ASIA
WAN
TOKIO, JAPÓN Y SEÚL, KOREA DEL SUR
- 13 DÍA DE LA PRENSA

MARZO

- 13-16 REUNIÓN DE MEDIO AÑO
SIP -INSTITUTO DE PRENSA
ASUNCIÓN, PARAGUAY
- 22-25 62º CONGRESO MUNDIAL DE PERIÓDICOS
16º FORO MUNDIAL DE EDITORES
INFO SERVICES EXPO 2009
WAN
HYDERABAD, INDIA

ABRIL

SEMANA DE LA PRENSA.
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA
SANTIAGO, CHILE.

MAYO

- 4-6 37º CONGRESO MUNDIAL DE REVISTAS
FIPP
OLD BILLINGSGATE, LONDRES
- 13-15 CONGRESO MUNDIAL DE MARKETING
INMA
MIAMI, EE.UU.
- 28-29 19º CONFERENCIA MUNDIAL DE AVISOS DE PERIÓDICOS
ASOCIACIÓN MUNDIAL DE PERIÓDICOS WAN
BARCELONA, ESPAÑA

JUNIO

- 2-5 CUMBRE ANUAL DE REVISTAS DE CANADÁ
MAGAZINES CANADA
TORONTO, CANADÁ

Red de Prensa Regional: Las 4 C: Comunicación, Cohesión, Cooperación y Confianza

Iniciar el año es siempre una tarea amable y de grandes desafíos que nos llama a ser pro-activos. Por ello, este comienzo de año tratamos de apostar por acciones concretas de rediseño de nuestras posiciones en el mundo empresarial de las comunicaciones, con el fin de proyectarnos hacia el 2009 con aires renovados bajo la fortaleza de ser emprendedores y líderes permanentes de la comunicación local.

A lo largo de la historia, los medios de comunicación escrita hemos sobrevivido hidalgamente a los vaivenes de las más variadas y complejas crisis económicas o financieras, a conflictos bélicos, a abusos de censura por cuestionamientos políticos y a diversas dificultades que hemos sobrellevado en nuestro camino de informar, educar y entretener antes de cualquier otra cosa.

De este modo, cuando realizamos el último encuentro de la Comisión de Diarios Regionales en la ciudad de Antofagasta, surgieron muchas ideas y otras valiosas propuestas que hemos ido incorporando paulatinamente. Entre estas últimas, deseo destacar en esta oportunidad una de ellas, que me parece brillante y de muy largo alcance para toda la asociación. Se trata de la creación de la Red de Prensa Regional, donde en su primera etapa creará un Banco Regional de Reportajes que se insertará y difundirá a través del sitio web www.redanp.cl. La finalidad es multifuncional, dado que busca utilizar nuestra asociación gremial como un eje para mantener temas de relevancia permanentemente alimentados por los bloques noticiosos que nutren las páginas de diarios regionales en nuestro país. De este modo, corresponderá a cada director, editor y equipo de prensa responder a esta propuesta de retroalimentación periodística que media en que ésta y otras iniciativas prosperen, se proyecten en el tiempo, sean mejoradas y modernizadas, de acuerdo a las necesidades y los ritmos que exigen los tiempos actuales y los venideros.

Generar nuestra propia identidad de periodismo regional es un motivador desafío, por ello este Banco de Reportajes que hemos acordado y que, se cuenta dentro de una de las líneas estratégicas de nuestra Comisión de Diarios Regionales, viene a conjugarse con tres elementos de acción que me parece que además de comunicar, debemos practicar en forma continua y sistemática:

Primero: la Cooperación como eje gravitatorio que nos mueva en todas las instancias y direcciones, de acuerdo al devenir de nuestras realidades. Así, el gestar buenas ideas entre nosotros suele ser un campo fecundo de sinergias, pero hacer que ellas se concreten, despeguen y se alimenten en forma natural con un sentido de vigencia y de sustento en el tiempo es un desafío invaluable que debemos liderar y proteger.

Segundo: sensibilizarnos y creer en la imagen viva de la Cohesión de grupo. Sin identidad corremos el riesgo de dispersar nuestras fuerzas. Nuestros medios unidos cubren la parte del territorio nacional que alberga el sesenta por ciento de la población del país; siendo esta una realidad que solo se transforma en fortaleza cuando existe Cohesión. Con Unidad y Cohesión seremos también capaces de reforzar y legitimar la información publicada, de la forma que la misma sociedad nos exige. Por eso, la utilización sistemática de este Banco de Reportajes se sumará a la praxis y el expertiz de nuestros equipos locales.

Tercero: una exitosa utilización de la Red de Diarios Regionales nos ayudará a incrementar la generación de Confianzas entre los diarios de regiones, a nivel de empresarios, directores, editores, periodistas y gráficos. Nuestros medios se encuentran situados a lo largo de todo el país, y en su mayoría cubren territorios bien delimitados, sin embargo donde exista superposición territorial, el ejercicio de una sana competencia no tiene porque necesariamente constituir desconfianzas entre nosotros. Los diarios regionales tenemos tareas mucho más relevantes; una de ellas –y a mi juicio la más importante– es atraer y fidelizar a los lectores de nuestras regiones que se informan por los medios nacionales, y luego a la inmensa mayoría de no lectores.

Sigamos marcando tendencias. Hagamos siempre lo que mejor sabemos hacer como Comisión de Diarios Regionales: Hacer y Ser Prensa.

Ricardo Puga Vergara
Presidente
Comisión de Diarios Regionales
Asociación Nacional de la Prensa

NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ÉTICA

El Consejo de Ética de los Medios de Comunicación Social cuenta con tres nuevos miembros que trabajarán en conjunto para promover la ética periodística en el ámbito de la información. Ellos son Patricio Valdés Aldunate, abogado y ministro de la Corte Suprema quien se incorporó en septiembre de 2008 y será miembro del consejo por un año, María Elena Gronemeyer Forni, directora de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien será miembro del consejo hasta el 2010, y Carlos Paúl, quien fuera presidente de la Asociación Nacional de la Prensa por tres períodos entre 1976 y 1996.

EDY GANÓ EL CLÁSICO ANP

El sábado 6 de diciembre se corrió el "Clásico ANP" en el Hipódromo Chile. En la ocasión estuvo presente el gerente general de la ANP Ignacio Muñoz y el director del Hipódromo Chile Fernando Coloma, quienes entregaron el premio al propietario, Juan Carlos Sabat. El caballo Edy se adjudicó la carrera de 1900 metros y pagó \$23 a ganador.

TALLERES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MARCHA

Antofagasta y Chillán fueron sede de los dos primeros talleres organizados por la Asociación Nacional de la Prensa con el objetivo de difundir la nueva ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que entrará en vigencia en abril de 2009. Mediante estos talleres de capacitación, que se realizan en colaboración con la Fundación ProAcceso, se entrega a los periodistas y encargados de la administración pública las herramientas para el mejor y más eficaz uso de esta importante normativa legal.

Los diarios "El Mercurio" de Antofagasta y "La Discusión" de Chillán dispusieron de la organización local en cada uno de estos talleres para que el evento se realizara con éxito contando con una importante participación de periodistas y destacadas personalidades de cada una de las ciudades.

CHILE Y BOLIVIA CONVERSAN SOBRE LA PRENSA

En los salones del Hotel Director de Santiago se llevó a cabo el 7 de noviembre el II Encuentro de Medios entre Chile y Bolivia. La cita, organizada por la Federación de Medios de Comunicación Social de Chile (FMCS) que agrupa a las asociaciones gremiales de prensa (ANP), radio (ARCHI) y televisión (ANATEL), estuvo dirigida por el presidente de la FMCS, Bernardo Donoso. En un primer panel estuvieron exponiendo el presidente de la ANP Guillermo Turner y Pedro Glasinovic, presidente de la Asociación de Periodistas de Bolivia, sobre el estado actual de la prensa en cada país. En otros paneles se discutió cómo sería un mejor panorama si se trabajara en el entendimiento de los pueblos y se conversó sobre la legislación existente para el acceso de información en Chile y Bolivia.

NOVEDADES EN LA INDUSTRIA

El 7 de diciembre asumió como nuevo director de La Prensa Austral y El Magallanes, el periodista Alejandro Toro Sánchez quien asume en reemplazo del recién fallecido Manuel González Araya. Toro es un reconocido profesional de la zona, estudió en la Universidad Austral de Chile en Valdivia y luego ejerció su práctica en el diario que hoy es director. Además de él, asumen nuevas funciones en "La Prensa Austral" y "El Magallanes", Poly Raín Haro como edi-



tor general y Elisa Simeone Ruiz como jefa de crónica

Dos nuevos sitios web fueron lanzados en noviembre. "El Líder de San Antonio" estrenó su renovada web cuyo objetivo es aumentar la participación de los lectores en una página más interactiva con galería de fotos y video. Lo propio hizo el Diario Austral Región de los Ríos que con el respaldo de Medios Regionales crearon un diario ciudadano virtual. "El Fuerte" es un proyecto pionero en su tipo dentro de la cadena de diarios El Mercurio. La iniciativa busca que sean los propios lectores quienes publiquen artículos de interés para la comunidad.

DIRECTIVA SE REUNIÓ CON EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

En la sede de la Asociación Nacional de la Prensa se reunieron los miembros del recién conformado Consejo para la Transparencia junto a un grupo de directores de la ANP. Entre los invitados estuvo el presidente del consejo, Juan Pablo Olmedo y los consejeros Alejandro Ferreiro y Roberto Guerrero. Ellos expusieron los lineamientos de trabajo y manifestaron un gran interés de actuar en forma conjunta con la ANP en la difusión de la nueva ley que creó al Consejo.

Modificación a la ley de propiedad intelectual

El verdadero cambio será en materia de proveedores de internet

El Congreso está tramitando la modificación de la Ley de Propiedad Intelectual y uno de sus principios básicos en el que está inspirada es en la cooperación entre proveedores de servicios de Internet y los titulares de derecho. Sin embargo, las visiones en el Poder Legislativo han sido muy diversas, lo que ha dificultado la toma de decisiones. A eso se suman los complejos aspectos técnicos de algunos temas y las presiones de los diferentes actores involucrados, todos ellos con diversos intereses.

Hace algunos meses, el portal Emol.cl, perteneciente a la cadena de diarios El Mercurio, tenía programado un especial de Pablo Neruda. Fotos y poemas del autor premio Nobel de Literatura iban a conmemorar su importante obra. Sin embargo, este aporte cultural y educativo no pudo publicarse en Internet porque una carta de Creaimagen, una sociedad de gestión colectiva que defiende los derechos de los artistas creadores de imagen fija de Chile, reclamó por la autoría de aquellas fotografías utilizadas e instó a Emol a pagar por esos derechos.

Esta misma experiencia se ha repetido constantemente en diferentes medios de comunicación, no sólo con la fotografía, sino también con los derechos por la música y los videos exhibidos principalmente en sus páginas de Internet.

La regulación es pobre en esta materia y las disputas son cada vez mayores; en lo relativo a derecho de autor y a propiedad intelectual aún no hay una última palabra que se imponga. Esto ha hecho que la discusión que se está realizando en el Congreso concite enorme interés y tenga a los actores de esta escena muy pendientes de lo que ahí sucede.

En el mensaje enviado por la Presidenta de la República se indican los tres objetivos principales del proyecto: “El establecimiento de medidas efectivas que garanticen un adecuado nivel de protección mediante acciones civiles y penales para la observancia de los derechos de autor y derechos conexos, ante las frecuentes infracciones calificadas comúnmente como piratería”; “El establecimiento de un adecuado marco de excepciones y limitaciones al derecho de autor y derechos conexos que garanticen el acceso a bienes culturales y el ejercicio de derechos fundamentales por parte de la ciudadanía”, y “La regulación de la responsabilidad de los prestadores de servicios de Internet, limitando su responsabilidad por las infracciones a los derechos de autor y conexos que se cometan por usuarios de estos servicios a través de sus redes, de conformidad con los compromisos internacionales asumidos por Chile, en el Tratado de Libre Comercio suscrito con Estados Unidos”.



MÚSICO Y ABOGADO

Rodrigo Velasco es abogado de Alessandri y Compañía y por su condición y gusto por la música se ha especializado en propiedad industrial e intelectual. Se graduó el 2001 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Durante los años 2002 y 2003 estudió en Berklee College of Music, Boston, Estados Unidos, donde se especializó en aspectos legales de la industria de la música. Ha dictado charlas y seminarios, escrito diversos artículos sobre propiedad intelectual. Lideró el equipo de Alessandri & Compañía que obtuvo el primer registro de una marca sonora en Chile. Es socio de la Sociedad Chilena de Derecho de Autor (SCD) y miembro activo del Instituto Interamericano de Derecho de Autor (IIDA), la Asociación Chilena de Propiedad Industrial (ACHIPI), la Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual (ASIPI) y el Colegio de Abogados de Chile. Además es secretario del Comité de Derecho de Autor y Derechos Conexos de ASIPI. Hoy forma parte del Comité de Asesores para la modificación de la Ley de Propiedad Intelectual que está en el Congreso, en representación de los editores musicales.

Rodrigo Velasco es abogado de Alesandri & Cia. y forma parte del Comité de Asesores convocado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para esta modificación legal. Para él la ley es muy compleja y abarca una gran diversidad de temas, pero tiene tres pilares fundamentales, de los cuales sin duda el más complicado es el que se refiere a los prestadores de servicios de Internet. “Es ahí donde el Gobierno debe enfocarse para comenzar a despejar los temas de bajo conflicto y centrarse en éste que es donde existe la mayor divergencia de opiniones”, señala Velasco.

Uno de los asuntos que ofrece mayores dificultades es el que tiene directa relación con la notificación y remoción o sanción de contenidos de Internet. Es precisamente en estos puntos donde se ha concentrado la discusión. Existen básicamente dos posiciones. Una aspira a que en Chile se apruebe un Copyright Notice como en Estados Unidos, que consiste en la opción de enviar una solicitud al proveedor directamente desde la página de Internet para que éste baje el contenido que está infringiendo la ley. Al ser notificado de esta forma se presume que el proveedor sabe que se está cometiendo un delito a través de su medio, por lo que está obligado a bajar el contenido dentro del plazo de tres días. Si no lo hace, el caso pasa a los tribunales. La otra posición es establecer un mecanismo judicial, que implica más tiempo y más recursos, para hacer valer esos derechos de autor. A pesar de ser este último mecanismo mucho más engorroso que el primero, es más favorable para las empresas de Internet, porque les permite dilucidar cuál es el contenido que realmente tienen que bajar. Existe también la posibilidad de crear un mecanismo intermedio, para lo cual habría que empezar a redactar una

nueva modificación de la ley. Esta opción aún está siendo analizada por el ejecutivo y por algunos parlamentarios.

Lobby en el Congreso

La decisión está ahora en manos de los senadores, quienes deben comenzar a despejar los temas y a adoptar acuerdos. Sin embargo, esta tarea se les ha hecho difícil porque la discusión se ha tornado muy técnica. Para avanzar en el despacho del proyecto se estableció una mesa con un Comité de Asesores que fue citado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a cargo de esta iniciativa, para ser orientado respecto de las visiones de cada uno de los involucrados. Ahí están los artistas representados por las diferentes sociedades de gestión colectiva, los proveedores de Internet, las empresas de telecomunicaciones, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon) y el Ministerio Público. Los acuerdos alcanzados en dicho comité son presentados a las Comisiones Unidas del Senado de Economía y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, las que deben despejar los temas que generan consenso y establecer los casos de conflicto antes de que el proyecto pase a la sala.

Aunque la Ministra de Cultura, Paulina Urrutia, encabeza el proyecto por parte del ejecutivo, quienes deciden finalmente son los senadores. “Dado que el principio de cooperación que establece el TLC ofrece distintas alternativas para resolver controversias entre proveedores y titulares de derechos, los senadores han sido objeto de intenso lobby por parte de las empresas de telecomunicaciones y de los proveedores de Internet, como también de los titulares de derechos y organizaciones ciudadanas”, comenta Velasco.

Los sellos y los organismos defensores del derecho de autor buscan que quien vende el acceso de banda ancha sea el responsable por las infracciones cometidas. También han experimentado presiones de parte de las organizaciones de usuarios y ONG ciudadanas que están por la menor regulación posible del uso de la red y persiguen lo que se llama derecho justo: si no hay lucro de por medio, el acceso debería ser completamente gratis.

Sociedades de gestión colectiva: protagonistas en esta disputa

Quien ha encabezado la lucha en favor del correcto uso del derecho de autor ha sido la SCD, Sociedad Chilena de Derecho de Autor, que durante este último año se ha vuelto mucho más activa y marcado más presencia en los diferentes medios exigiendo los pagos correspondientes. No importa si es música, imagen o video, estas organizaciones agrupan a los artistas para defenderlos frente a un actor poderoso que puede ser el peor enemigo o el mejor amigo. “En todo esto hay algo perverso. Si estas organizaciones llevan al límite el derecho de autor, lo único que van a conseguir es que haya poca difusión. Es cierto que los medios hacen un uso comercial tanto a nivel de imágenes, música y video, pero también es cierto que son esos mismos autores quienes necesitan de los medios para generar su valor comercial y llegar finalmente a tener un impacto en un grupo social determinado”, sostiene Sebastián Campaña, editor de Emol.cl.

Una de las razones por la cual estas entidades de gestión activaron su labor y generaron un intenso diálogo con el gobierno fue porque el proyecto de modificación de la ley, que en un principio aumentaría las penas a la piratería y establecería

una regulación de Internet favorable para los autores, fue tomando otro camino y admitiendo cada vez más excepciones con las que se podría actuar.

Según el abogado Rodrigo Velasco, hasta ahora estas sociedades han funcionado de manera eficiente. “Lo importante es que existan mecanismos adecuados de resolución de conflictos. El proyecto establece mecanismos de arbitraje y otras excepciones que en la práctica podrían debilitar la gestión colectiva”, subraya.

Lo que viene para Internet

El interés que suscitan las materias relativas a los proveedores de Internet y al tipo de notificación y remoción que debe aplicarse se debe en parte a que hasta ahora no existe ninguna regulación que trate el tema en sí. La discusión en torno a la gestión en el mundo de Internet recién comienza, y las bases para una normativa definitiva están comenzando a formarse.

“En el caso del copyright, no existe un manual ni reglamento de los sitios digitales. Tampoco me he planteado si debería haberlo. Sin embargo, creo que cada sitio debería tener su propia autorregulación, pero que realmente se aplique. Detrás de todo esto hay un tema de ética periodística al que todos debiéramos atendernos”, sostiene Sebastián Campaña.

Este proyecto es muy extenso y es necesario acotarlo. Aunque la discusión se entrampe por una u otra causa, la modificación tiene que cumplir con las normas del TLC que se suscribió. En cuanto a cuán definitiva será esta modificación, Velasco advierte: “Estamos haciendo lo mejor posible para que en el futuro nos sintamos orgullosos de este proyecto, pero no cabe duda de que la discusión frente al mundo digital y a la propiedad intelectual está recién empezando”.

LA HISTORIA DE ESTA LEY

El proyecto que hoy está discutiéndose en el Congreso fue enviado por la Presidenta de la República en abril de 2007 con el fin de modificar la actual ley N° 17.336 sobre propiedad intelectual. Esta regulación es originalmente de 1970 y en términos generales es una ley proteccionista frente a los derechos de autor. Por haberse elaborado antes de que la revolución de los computadores e Internet irrumpieran en la sociedad chilena, la ley ha sido modificada en diversas ocasiones (1985, 1990, 1992, 2003 y 2004), incorporándosele nuevas obras como diaporamas, videogramas y programas computacionales, disposiciones específicas para software y el estatuto de las entidades de negociación colectiva como la SCD. Sin embargo, no se refiere explícitamente a Internet. En este tema, la regulación opera por ahora igual que con cualquier otro medio de comunicación, pues para la ley no existe una diferencia en la explotación de los derechos de autor en un medio físico o digital.

La iniciativa de modificación surgió a raíz del TLC que suscribió Chile con Estados Unidos, en el cual uno de los puntos que debía regularse fue precisamente éste. “Chile, a través de los Acuerdos de Libre Comercio, ha incorporado estándares más precisos de propiedad intelectual acordes con los desafíos que nuestro nivel de desarrollo exige, dando cuenta al mismo tiempo de las nuevas formas de explotación que surgen como consecuencia natural de los avances tecnológicos”, expresa el mensaje N° 130-355 con el que se inició este proyecto y que fue enviado por la Presidenta Bachelet al presidente de la Cámara de Diputados. Basándose en el TLC, uno de los principios básicos que inspira esta ley es el de cooperación entre los proveedores de servicios de Internet y los titulares de derecho.

El proyecto comenzó a tratarse en la Cámara de Diputados y después de discutirse y aprobarse en general, pasó a las Comisiones Unidas de Economía, Educación y Cultura para su discusión en particular. El texto con las modificaciones ahí introducidas fue aprobado en particular por la sala y pasó al Senado, donde deberán analizar la ley actual, el proyecto de modificación enviado por la Presidenta y las indicaciones de los diputados, para concluir en un solo cuerpo legal. Se espera que ellos sesionen al menos una vez a la semana durante el mes de enero; sin embargo, es difícil que se logre discutirlo y votarlo en sala antes del receso parlamentario que se inicia en febrero. El problema es que 2009 es año electoral y existe la posibilidad de que el proyecto se politice y sea visto como una forma de ganar votos.

Lanzamiento del Barómetro^{*}



Presentación Barómetro 2008



Juan Pablo Larraín, Karin Lizmayer

En el salón de las Esculturas de Casa Piedra se llevó a cabo el 26 de noviembre el lanzamiento de los resultados del V Barómetro de Acceso a la Información. El estudio que realiza la Fundación de la Prensa junto a la Universidad Diego Portales y Adimark busca identificar la percepción que tienen los periodistas de medios en Chile sobre el nivel de acceso a la información pública. Los resultados fueron presentados por Roberto Méndez, presidente de Adimark y comentados en un panel compuesto por Carlos Schaerer, presidente de la Fundación de la Prensa, el ministro Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera Gallo, el presidente del Consejo para la Transparencia, Juan Pablo Olmedo y el editor general de la revista Qué Pasa, Enrique Mujica.



Isabel de Gregorio, Hugo Traslaviña, Daniel García



Juan Pablo Olmedo, José Antonio Viera-Gallo, Roberto Méndez, Carlos Schaerer



Francisco Cessenque, Alvaro Thile, Duncan Silva



Andrés Azócar



Roberto Méndez, Fernando Silva, Manuel Valdés, Carlos Silva

Encuentro de Diarios Regionales*

Entre el 19 y 21 de noviembre se llevó a cabo en Antofagasta el XVIII Encuentro de Diarios Regionales que año a año organiza la Asociación Nacional de la Prensa. Durante esos tres días, directores, gerentes, editores y periodistas de los distintos diarios del país se reunieron para dialogar sobre los nuevos desafíos y tendencias en la industria, compartir experiencias e intercambiar opiniones. Todas estas conclusiones quedaron plasmadas en la "Declaración de Antofagasta".



Guillermo Turner, María Serrano, Cristián Rodríguez, Fernando Silva, Ricardo Puga



Fernando Silva, Bettina Horst



Mauro Robles, Guillermo Turner, Ricardo Puga



Fernando Cordero, Claudio Oyarzún, Felipe Rubio, Ignacio Muñoz, Cecilia Valdés, Manuel Massa



Oscar Colominas, Claudio Oyarzún

Cómo golpeó la crisis financiera

Las marcas que dejó el 2008 en la prensa de Estados Unidos

Pocos podrán objetar que el año 2008 fue uno de los peores de que se tiene registro en la historia de los medios escritos en Estados Unidos. La crisis financiera ha afectado tanto a los pequeños e indefensos como a los gigantes de este negocio, acelerando, de paso, un proceso de cambio en la industria. Grandes compañías en quiebra, edificios corporativos y propiedades a la venta, diarios completos que dejan sus circulaciones impresas para concentrarse en las ediciones online, cortes de secciones específicas, despidos masivos de periodistas y alianzas estratégicas para compartir contenidos de noticias. Estas son algunas de las huellas que han quedado del alto precio de los insumos de producción y la constante amenaza de internet, a lo que se ha sumado ahora la crisis financiera.

En este contexto, todos se preguntarán cuál es la mejor manera de enfrentar el escenario futuro. El problema radica en que no se vislumbra nada muy alentador, principalmente por las estimaciones sobre la inversión publicitaria para los próximos meses. GroupM y Zenith Optimedia Group predijeron que el gasto global de publicidad para este año 2009 descenderá un 0,2 por ciento y será el más bajo desde la última recesión en 2001. Esto, por supuesto, tiene a todas las compañías buscando nuevas y más ingeniosas formas para aumentar su capital. Borrell Associates señaló que en los medios de comunicación offline, el gasto caerá un 1,4 por ciento y, por el contrario, aumentará un 7,2 por ciento en medios interactivos.

De las predictivas cifras para el 2009 a los hechos de 2008

En octubre se dio a conocer una noticia que remeció a la industria: el "Christian Science Monitor", uno de los periódicos más antiguos de Estados Unidos y de circulación nacional, anunció que en abril del 2009 dejará su edición impresa para concentrarse en la versión digital; lo mismo ocurrirá con "Kansas City Kansan". Y cuando se esperaba que los últimos meses del año no fueran tan malos en términos de ingresos publicitarios por el período entre el día de Acción de Gracias y Navidad, la crisis golpeó a los grandes. Problemas de caja hicieron que el grupo McClatchy pusiera a la venta uno de sus diarios más importantes, el "Miami Herald"; la segunda compañía de medios más grande de Norteamérica, Tribune Company, anunció su quiebra por 12 mil millones de dólares, y "The New York Times" comunicó que hipotecaría su nuevo edificio corporativo para inyectarle liquidez a la compañía.

Los cambios en la industria suman y siguen. En Detroit los dos principales diarios de la ciudad decidieron suprimir lo que hasta hace poco se creía que era el impulso vital de los periódicos: la sección de clasificados. Nuevamente el NYT hizo noticia. Tras toda una vida resistiéndose a poner publicidad en la portada, el lunes 5 de enero apareció la primera edición con avisos. La decisión de comenzar a vender espacios en su primera plana se debe a una estrategia para atraer

avisadores y hacer frente a la fuerte baja en los ingresos publicitarios.

Pero es en los períodos de crisis cuando los gerentes y editores deben ser creativos e innovadores para poder salir adelante. Los ejemplos provienen desde el mismo país del norte: ahí algunos diarios están dando una señal de ayuda mutua mediante alianzas estratégicas. "The Washington Post" y "The Baltimore Sun" iniciaron el año 2009 con un acuerdo que les permite compartir notas y fotos de cobertura cotidiana de ciertos temas y deportes en el estado de Maryland, algo muy similar a lo que en Chile están desarrollando los diarios regionales de la ANP a través de redanp.cl. Otros, como la compañía Journal Register, están listos para aprovechar la oportunidad de ocupar el espacio que han dejado vacío los dos diarios de Detroit. Con cuatro publicaciones externas a esa ciudad, el conglomerado de Michigan pretende volver a entrar a los hogares, que ya no reciben el "Detroit Free Press" y el "Detroit News", un diario cada mañana.

Sólo una cosa es cierta: el desafío es enorme, pero mientras existan instancias para compartir experiencias y encontrar nuevas ideas, aún hay esperanza de que se puede "lograr más con menos". Ese es precisamente el lema que escogió la WAN para su cumbre anual y el Foro Mundial de Editores, que se realizarán en la India en marzo y que pretenden analizar el complejo momento que enfrenta la industria de la prensa.

ANP VISITA “EL CENTRO” DE TALCA

El presidente de la ANP, Guillermo Turner, el gerente general, Ignacio Muñoz y la jefa de estudios, Cecilia Valdés, fueron recibidos por el presidente del Directorio de Editora El Centro Empresa Periodística S.A, César Aldana, el gerente general, Hugo Saavedra y el director de “El Centro”, Antonio Faundes. Durante la visita se recorrieron las nuevas dependencias del diario y se conversó para facilitar el trabajo entre ambas instituciones. Esto pues, coincidiendo con los 20 años de vida del diario “El Centro”, serán los anfitriones del próximo Encuentro de Diarios Regionales, hecho que quedó establecido mediante un compromiso mutuo.



CUMBRE ANUAL DE LA WAN

“Lograr más con menos” es el slogan del próximo Foro Mundial de Editores que se realizará en la India entre el 22 y 25 de marzo. El tema central será el desafío creciente que enfrentan las salas de redacción en medio del difícil contexto económico. Editores de periódicos, jefes de redacción, directores ejecutivos, directores generales y altos ejecutivos de la prensa se darán cita en esta reunión.

Durante este Congreso Mundial de Periódicos se presentará un nuevo proyecto de investigación realizado por PrincewaterhouseCoopers, en cooperación con la Asociación Mundial de Periódicos. “Un futuro sostenible para los editores de periódicos” se llama el estudio que incluye un examen sobre cómo los editores reaccionan ante cambios en el comportamiento de

los consumidores y cómo las nuevas tecnologías están influyendo en los periódicos.

Algunas sesiones programadas son: Adaptar las ofertas digitales al comportamiento de los lectores, Futuro del periodismo versus futuro del periódico, Redacciones integradas, Periodismo emprendedor, entre otras.

MUEREN DOS GRANDES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Ricardo Claro Valdés, uno de los empresarios más importantes del país murió en octubre dejando en su partida un extenso legado por su labor diversificando y pluralizando los medios de comunicación. En 1990 fundó Megavisión (actual Mega) y se convirtió en el primer empresario en poseer un canal de televisión privado, irrumpió en la TV pagada con la señal de cable Metrópolis Intercom y se involucró activamente en la industria. Su grupo de medios está compuesto además por Ediciones Financieras S.A., editora del Diario Financiero y Ediciones e Impresos S.A., editora de las revistas ED y Capital, estas dos últimas socias de la ANP.



En diciembre murió Manuel González Araya, otro gran aporte para el periodismo nacional, especialmente en la prensa regional. Fue director del Diario “La Prensa Austral” y “El Magallanes” y se formó en “La Estrella” de Valparaíso donde destacó como un profesional pluralista e independiente. Se trasladó al sur donde comenzó un arduo camino para defender los intereses de la región de Magallanes. Fue galardonado con el Premio Periodismo en Educación otorgado por la UCV, además fue secretario regional de la Asociación Chilena de Periodismo Científico y Presidente del Colegio de Periodistas de Punta Arenas. Fue un constante participante en las actividades de la ANP y uno de los impulsores de la creación de la Muestra de Fotografía de Prensa Regional.





Roberto Guerrero

CONSEJERO (CONSEJO) PARA LA TRANSPARENCIA

“La ley apunta a un cambio cultural de los chilenos”

Tras la promulgación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ha estado preparando el terreno para que ésta entre en vigencia en abril de este año. Para ello, lo primero fue crear un órgano autónomo e independiente llamado Consejo para la Transparencia.

Su función es velar por el cumplimiento de la obligación de transparencia activa que impone esta ley, conocer los casos en que el organismo requerido no entregue la información, establecer sanciones y resguardar otras normas como la protección de bases de datos personales que están en poder de la administración. También se le encargó a este consejo la misión de promover la transparencia y enseñar la aplicabilidad de la ley. Sobre este nuevo cuerpo legal y sus principales desafíos nos habla uno de los cuatro consejeros electos para conducir este proceso.

Roberto Guerrero Valenzuela (42 años, casado, siete hijos) estudió en la Facultad de Derecho en la Pontificia Universidad Católica a fines de los ochentas y juró como abogado en 1991. Pero su vínculo con la UC continúa hasta hoy pues desde hace 15 años es Vicedecano. Además de estar relacionado al mundo académico, es parte del estudio Guerrero, Olivos, Novoa y Errázuriz, especializándose en el derecho comercial, civil y económico. Además, es mediador del Centro de Arbitraje y Mediaciones de la Cámara de Comercio de Santiago.

¿Cuáles son los principales aportes de esta nueva ley para la sociedad?

La función de la ley es la de asegurar el acceso de la información pública y la transparencia hacia la ciudadanía, pero eso no es un fin en sí mismo, sino un medio para fortalecer la democracia y modernizar el estado.

La democracia no es sólo tener derecho a voto, sino que ese voto sea bien informado. Cuando la ciudadanía no es únicamente llamada en forma periódica a pronunciarse, sino que además sabe y tiene acceso a la información para poder decidir bien, obviamente que la democracia se fortalece, y esa es la idea matriz de otorgar ingreso a la información. Paralelamente se producen efectos colaterales que son positivos, como, por ejemplo, una mejor fiscalización por parte de la ciudadanía y un mejor uso de los recursos públicos. Muy unido con esto está la rendición de las cuentas públicas. Todo esto, obviamente, fortalece la democracia. Por esto uno de los principales efectos de la apertura a la información pública, aparte de ser una vitamina para fortalecer la democracia, es que constituye un antídoto contra la corrupción.

Todo esto es teórico. Llevado a la práctica en un contexto histórico donde la transparencia es más bien un bien escaso, donde circula poca información respecto

del uso que se hace de los recursos públicos, donde la cultura es de guardarse las cosas, del secretismo, de restringir el acceso en determinados casos y a determinadas personas, a lo que apunta radicalmente la ley es, en definitiva, a generar un cambio cultural.

¿Qué se va a hacer para que se concrete este cambio cultural?

Como cualquier cambio cultural, ese no puede realizarse de la noche a la mañana. En otros países donde se ha establecido este sistema, ha sido muy gradual. Si los cambios no se hacen lentos y sobre bases sólidas, tienden a desaparecer en el tiempo. Nuestra labor es establecer esas bases sólidas, que serán las resoluciones que se adopten cuando se presenten casos concretos y las normativas que se dicten para el cumplimiento de la transparencia activa.

Existe un cambio cultural de las instituciones o entes fiscalizados, que son la administración del Estado, las empresas públicas, los municipios y las FF. AA. Ellos tienen que estar disponibles para entregar información que hasta ahora no están entregando en forma perfecta. El cambio también requiere entregar la información de una manera rápida y eficaz. Pero también hay un cambio cultural de la ciudadanía, en concreto de las personas naturales que tengan legítimos intereses en hacer las fiscalizaciones.

¿Cuánto podría demorar el proceso para que la ley entre en pleno funcionamiento?

Es difícil decirlo, porque estos son procesos sociales, y por ello tienen dinámicas diferentes según cada nación. En general, los países se han demorado entre tres

y cinco años en asimilar realmente y suscribir estas políticas.

Aquí yo creo que se saca poco con imponer directivas de comportamientos (que es lo que va a suceder con esta ley en sus comienzos). Esta imposición tiene que ir acompañada con que el contribuyente, que es a quien va dirigido el nuevo marco, haga suyo este comportamiento y se convenza de que esto es bueno.

Por ejemplo, el funcionario público tiene dos formas de mirar esta ley. Puede significarle una carga adicional, porque tendrá que poner información al servicio de la ciudadanía, lo que se traduce en más trabajo con el mismo sueldo y el mismo horario. O puede transformarse en un beneficio propio, porque tendrá mucho más ordenada toda la información con la que él trabaja. Además, la ley significa una póliza de seguro para él contra la corrupción y las malas prácticas dentro de la administración. En este sentido, mientras antes se den cuenta los propios beneficiados del efecto positivo que puede generar esta ley, antes se producirá el cambio cultural y cuánto tiempo vayamos a demorar dependerá mucho de eso.

¿Cómo se ha estado preparando el Consejo para la entrada en vigencia de la ley?

El 27 de octubre nos constituimos y el 29 tuvimos la primera sesión. De ahí hemos tenido sólo seis meses para realizar el trabajo previo de preparación. Lo primero fue instalarse y elegir al director del Consejo. Raúl Ferrada, actual Intendente de Fondos y Seguros Previsionales de Salud, fue designado y parte el primero de marzo en su nuevo cargo. En esta contratación nos tomamos un tiempo porque había que hacerlo mediante el

sistema de alta dirección pública. Recién ahora, después de tres meses desde que nos constituimos, podemos operar.

Paralelamente hemos trabajado en contratar una planta básica que nos permite ir adelantando en cosas como un estatuto interno. En todo caso, se requiere un reglamento de la ley para poder operar. Éste depende del Ejecutivo, y no del Consejo, y hasta ahora nosotros nada sabemos de esto. Me imagino que el Ejecutivo nos mandará el borrador antes de dictarlo.

A continuación está todo el estudio de lineamiento o directivas que nosotros vamos a dictar y que entrarán en vigencia también el 20 de abril. Ahí se determinará cómo se pone a disposición del público la información. Eso también está en proceso y se está estudiando.

¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan?

Lo más crítico es el sistema informático que se requiere para que el Consejo pueda cumplir bien con todas sus funciones y atribuciones. Éste es complejo y difícil de montar en tan corto plazo. En todos los otros países se han demorado años en que esto funcione. Nosotros podemos adelantar parte de esa experiencia en Chile porque ya está definido más o menos lo que se requiere, pero es impensable que llegaremos con el sistema informático armado y funcionando 100 por ciento al 20 de abril.

El sistema ideal es una ventanilla única de solicitudes administradas por el Consejo, para que ésta llegue directamente al organismo que debe entregar la información. Lo que llamo ventanilla única es útil para poder monitorear el

cumplimiento de una solicitud, es decir, si llegó, quién la tiene, cuántos días han pasado sin ser contestada, cuántos días quedan, cómo poder enviar mensajes de aviso de los días que quedan, cómo poder monitorear qué se contestó, cuándo y cómo se contestó y por último, para saber si la persona quedó satisfecha con la información.

Ahora, como sabemos que eso no se va a lograr por el tiempo que queda, estamos pensando en un sistema que permita cumplir medianamente al menos con las funciones más importantes que nos competen. El problema es que es un sistema muy complejo y carísimo.

Por último, está el tema de cómo financiar el funcionamiento del Consejo, al menos durante el primer año. La Ley de Presupuesto nos otorga fondos razonables para el funcionamiento, pero si quisiéramos hoy estar en plena acción con todos los recursos y todo el tiempo, tal vez ese presupuesto sería insuficiente. Por de pronto, en el sistema informático debiera gastarse una cantidad muy superior a lo que está contemplado en el presupuesto elaborado para 2009.

¿Están preparados para recibir una gran cantidad de casos durante los primeros meses?

Eso es parte del problema, pero creemos que si los lineamientos son claros y posibles de cumplir y hay voluntad política de cumplirlos, probablemente la presión no sea tal. En todo caso, en las experiencias comparadas y especialmente durante los primeros meses de funcionamiento, sí se produce una avalancha de casos que es bastante natural. Me imagino que muchos de esos casos van a ser similares y que mediante la resolución de uno o dos de ellos podremos ir estableciendo cierta jurisprudencia, lo que nos puede quitar un poco de presión.

¿Qué desafío representa para usted formar parte de este Consejo?

En lo personal, yo acepté formar parte como consejero porque vi una oportunidad, tal vez única en la historia reciente de Chile, de colaborar, de efectuar un aporte a un cambio cultural positivo en el comportamiento de la autoridad y de los ciudadanos, y una forma efectiva de contribuir al mejoramiento de la democracia. Se ven pocas ocasiones para poder participar desde esta esfera, y si bien yo vengo del mundo privado y de la academia, puedo aportar con una visión muy realista de con qué choca la ciudadanía común y corriente cuando solicita información. Además, también creo que puedo aportar una visión más global respecto del significado de este proceso y por qué contribuye fuertemente al bien común.

¿Cuál ha sido su acercamiento al tema del acceso a la información?

En lo profesional he tenido casos de acceso a la información, casos que felizmente han tenido resoluciones favorables, aunque después de mucho tiempo. En lo académico, no me he especializado exactamente en el área de acceso a la información pública, pero sí en el tema de información en general. Soy profesor de Derecho Comercial y una de mis áreas no sólo de práctica profesional, sino también de enseñanza, es el derecho corporativo y ese se junta mucho con el derecho de mercado de capitales. Las maneras que tienen las sociedades anónimas de financiarse es yendo al mercado de capitales, y éste funciona sobre dos pilares básicos: 1) la información y 2) la veracidad de la información y de la protección frente al fraude. A través de esa vía siempre me ha interesado el tema de la información como fuente de funcionamiento de la sociedad, en este caso, de la sociedad anónima y de la empresa comercial. Si hay asimetría en la información, la empresa tiene problemas para funcionar; si no hay suficiente información, tiene

problemas para financiarse. Si la información se usa equivocadamente hay problemas de información privilegiada y se perjudica a terceros que no tienen acceso a esa información. Todo el tema de la información va muy de la mano con una buena gestión. Por eso el tema del acceso a la información y la apertura de ésta siempre me han interesado.

¿Es esto el primer paso a una apertura mayor?

Yo creo que cuando la cultura cambie, habrá mucha mayor apertura para discutir y resolver las cosas. Cuando esto se hace bien en el área pública, claramente trasciende y permea hacia lo privado. Un buen gobierno corporativo en una empresa privada hace insostenible un mal gobierno corporativo en la administración pública. Y un buen manejo de la información pública hace insostenible un mal manejo de la información privada, de manera que hay vasos comunicantes, que si no son absolutos, algo permean y ayudan. Obviamente que el parámetro y la razón de dar acceso a la información pública no es el mismo que el de la información privada, y por tanto los resguardos son diferentes.



Análisis del V Barómetro de Acceso a la Información

El desgaste político de las instituciones de gobierno

POR CECILIA VALDÉS

Por quinto año consecutivo se realizó la encuesta a periodistas de todos los medios de comunicación del país para conocer su percepción del nivel de acceso de la información pública en Chile. Este año más de 350 profesionales respondieron el estudio realizado por la Fundación de la Prensa junto a la Universidad Diego Portales y con el apoyo de Adimark.

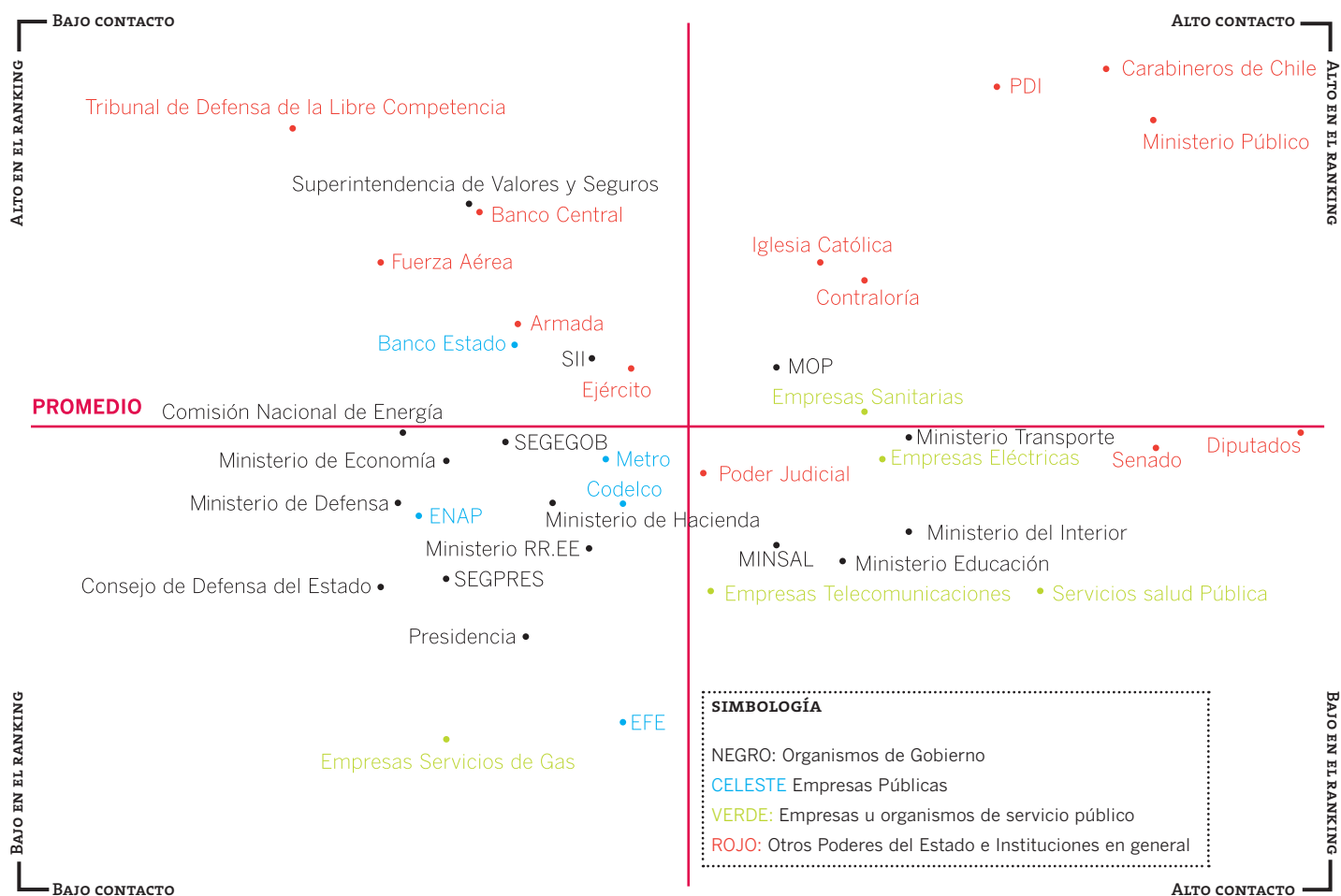
El Barómetro de Acceso a la Información se ha convertido en un punto de referencia nacional al momento de hablar acerca de la transparencia de la información pública en Chile. Es un estudio riguroso que, desde la perspectiva de periodistas que se desempeñan profesionalmente en numerosos diarios, revistas, radios y televisión de todo el país, mide el nivel de acceso a la información general y particular de 38 instituciones u organismos públicos sobre la base de tres dimensiones: disposición, confiabilidad y precisión y entrega oportuna de la información. Uno de los aspectos más interesantes del Barómetro es que permite comparar la evaluación de todas las instituciones a partir de la disposición en un mismo plano (Ver figura nº 1). En el caso particular de esta versión, el plano está formado por dos ejes, uno, "X", que depende del ranking general, es decir, disposición, entrega oportuna y confiabilidad de la información, y el otro, "Y", que determina el contacto que ha tenido la institución durante el último año. Con estas dos variables se calcula un prome-

dio que divide el mapa en cuadrantes. La teoría de este sistema consiste en que cada organismo o persona comienza situándose en el cuadrado inferior izquierdo porque no son conocidos y por lo mismo obtienen una mala calificación de aceptación social; con el tiempo, éstas se van haciendo conocidas, lo que las hace preocuparse por esta aceptación. El mejor cuadrante es el superior derecho, ya que a pesar de ser instituciones muy conocidas, tienen una buena evaluación pública. Finalmente, estas mismas instituciones terminan cayendo debido a un desgaste natural. Esto es propio de organismos en conflicto, que son altamente conocidos, pero que ya no están preocupados de su evaluación por la ciudadanía.

La mala evaluación de los organismos de gobierno

A primera vista lo primero que surge del análisis de esta matriz es que los organismos de carácter público (en verde) están evidentemente mejor evaluados.

Organismos que periodistas han contactado en el último año y ranking general



que las propias instituciones de gobierno (en naranja) que se sitúan en su gran mayoría bajo el promedio. De especial relevancia es advertir que ministerios como la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría General de la Presidencia y la misma Presidencia, que aparentemente son las más públicas en términos de su proximidad a los periodistas, se sitúan en el cuadrante que indica un bajo nivel de contacto. “La lectura que corresponde acá es que los periodistas se aburririeron de la mala disposición, no entrega oportuna y baja confiabilidad

de la información, y ya saben que en estos lugares no van a conseguir nada; por esto se cansaron de contactarlos y aparecen como poco requeridos”, comenta Roberto Izikson, Jefe de Estudios de Opinión Pública de Adimark. Otro caso interesante es la evaluación de ministerios como Interior, Transportes y Telecomunicaciones, Educación y Salud. Coincide en que son todos organismos en conflicto, que de una u otra manera han estado en la agenda pública por diversos problemas durante este año. Estas áreas de gestión del gobierno

aparecen en el peor cuadrante, ya que tienen un alto contacto por la cantidad de noticias que generan, pero se encuentran en un bajo lugar en el ranking general.

Un premio al esfuerzo

Otro aspecto relevante que cabe destacar es la excelente evaluación de tres organismos públicos. Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI) y el Ministerio Público se escapan de todo el resto de las instituciones por su excelente evaluación. Estas tres son instituciones del día a

día que tienen que ver con la seguridad pública de la ciudadanía, que es uno de los temas que más preocupa y, por tanto, que más aparece en los medios. Esto explica el elevado contacto de las tres instituciones. Éstas han mostrado una gran preocupación por mantener un alto grado de aceptación en la sociedad. “El ministerio público lleva pocos años en funcionamiento y desde su partida se encargó de tener a buenos voceros dando siempre información, y en general tiene una muy buena relación con la prensa. Carabineros y la PDI son instituciones que han realizado una serie de modernizaciones y reformas sobre todo en sus áreas de comunicación, y esto es muy importante a la hora de relacionarse con los periodistas”, subraya Izikson.

Fuerte caída del legislativo

La teoría de los cuadrantes sostiene que un organismo pasa del cuadrante superior derecho al inferior derecho por el desgaste natural de las instituciones, las que entran en conflicto. A pesar de seguir siendo tan conocidas como antes, el nivel de contacto cae abruptamente. Este es el caso del Poder Legislativo. Tanto la Cámara de Diputados como el Senado bajaron notoriamente si se compara con la posición que ocupaban en el ranking del año 2007. No cabe duda de que el deterioro político y el desgaste después de tres años de gobierno influyen en la evaluación. Esto está muy relacionado con las confianzas generadas en el sistema político. Y las cifras respaldan lo anterior, ya que fue precisamente en la dimensión de confiabilidad y precisión de la información donde ambas instituciones mostraron el descenso más notorio. En el caso del Senado, éste bajó 12 puestos, mientras que la Cámara de Diputados cayó 14, situándose ambas entre las 15 peores instituciones en esta dimensión específica. Y si bien la baja en el ranking de las otras dos categorías de evaluación no fue tan significativa, también descendieron entre dos y cinco lugares cada una.

Ranking General de Acceso a la Información

(Promedio de las tres dimensiones)

1. Disposición a entregar información	2. Confiabilidad y precisión de la información entregada	3. Entrega oportuna de la información
LAS 20 MEJORES		
CARABINEROS	1	
INVESTIGACIONES	2	
TRIBUNAL DE LIBRE COMPETENCIA	3	
MINISTERIO PÚBLICO	4	
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	5	
BANCO CENTRAL	6	
IGLESIA CATÓLICA	7	
FACH	8	
CONTRALORÍA	9	
ARMADA	10	
BANCO ESTADO	11	
SII	12	
MOP	13	
EJÉRCITO	14	
EMPRESAS SANITARIAS	15	
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	16	
CÁMARA DE DIPUTADOS	17	
MIN. DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	18	
SENADO	19	
SEGEJOB	20	
LAS 19 PEORES		
EMPRESAS ELÉCTRICAS		21
METRO		22
MINISTERIO DE ECONOMÍA		23
CORTE SUPREMA		24
MINISTERIO DE DEFENSA		25
MINISTERIO DE HACIENDA		26
CODELCO		27
ENAP		28
MINISTERIO DEL INTERIOR		29
MINISTERIO DE SALUD		30
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		31
MINISTERIO DE EDUCACIÓN		32
SEGPRES		33
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO		34
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA		35
EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES		36
PRESIDENCIA		37
EFE		38
SERVICIOS DE GAS		39

“Off The Record”, el principal problema

Además de medir percepciones frente a los organismos públicos, este estudio muestra las principales dificultades y los mecanismos más efectivos para tener acceso a la información en el trabajo periodístico. Estamos a pocos meses de la entrada en vigor de la ley 20.285, que busca transparentar la información y la gestión públicas, facilitando el acceso a numerosos antecedentes. Aunque en el ámbito legal se ha progresado, el estudio demuestra que en la práctica persiste una de las principales trabas que enfrentan los periodistas al hacer su trabajo: el “off the record”. Un 30,9 por ciento de los encuestados asegura que frecuentemente se encuentra con esta dificultad. Ese porcentaje aumentó entre el año pasado y este. Sin embargo, y a pesar de ser el principal problema a nivel nacional, la práctica parece estar concentrada en Santiago: el 40, 5 por ciento de los periodistas de la capital catalogaron al “off the record” como muy frecuente, en comparación con el 15,9 por ciento en regiones. En éstas la principal dificultad a la que se ven enfrentados los periodistas radica en “instrucciones a subalternos para que no hablen con la prensa”; allí el porcentaje incluso superan el nivel nacional.

Ganadores de la IV Muestra de Fotografía de Prensa Regional

Los periodistas gráficos ganadores de la IV Muestra de Fotografía de Prensa Regional fueron Tomás Fernández Leiva, de "El Observador" de Viña del Mar, quien con su retrato de un niño encapuchado portando un revólver de juguete en una protesta estudiantil se quedó con el primer lugar. El segundo lugar fue para Ricardo de la Peña de "La Estrella del Norte" y el tercer lugar fue para Lautaro Carmona de "El Día" de La Serena.



El Observador de Viña del Mar



La Estrella de Antofagasta



El Día de Coquimbo/La Serena

Lanzamiento Muestra fotográfica ✨

En el marco del XVIII Encuentro de Diarios Regionales se realizó la inauguración de la IV Muestra Fotográfica de Prensa Regional. Este concurso es una iniciativa de la Asociación Nacional de la Prensa que busca destacar el trabajo silencioso de todos aquellos reporteros gráficos que mediante sus imágenes dejan constancia de los hechos noticiosos que acontecen en el país. El jurado compuesto por Guillermo Turner, presidente de la ANP, Ricardo Puga, vicepresidente de la ANP y presidente de la Comisión de Medios Regionales y el académico de la Universidad Católica, Cristóbal Edwards, eligieron los tres ganadores entre 42 concursantes.



Ricardo Puga



Guillermo Turner, Roberto Gaete, Mauricio Rivas, Mauro Robles



Mauro Robles



Héctor González, Cecilia Valdés, Eduardo Maldonado, Valentina Massa, Manuel Massa



Cristián Rauld, Facundo Landívar,
Claudio Oyarzún



La Prensa en la Araucanía - II Parte



En Temuco se editó “El Cautín”, primer periódico de esa ciudad, que se publicó como semanario, para tener después dos ediciones en la semana, entre el 18 de mayo de 1887 y el 21 de diciembre de 1902, con 572 números. Fue fundado por José Jesús Sepúlveda, quien había participado en otras aventuras periodísticas en Concepción y Mulchén, y que se asoció con José Enrique Bunster, lo que permitió adquirir en Europa la maquinaria necesaria para hacer realidad la iniciativa. Fallecido el señor Sepúlveda en 1889, continuó a cargo de su hijo del mismo nombre. A partir de 1880, Temuco tuvo otro periódico, “El Austral”, redactado por Alberto Contreras Fuentes.

El 5 de marzo de 1916 fue fundado “El Diario Austral”, gracias a los desvelos de Nicolás González, Pedro Barrientos, José María Alvarado, su primer director, y Romualdo Silva Cortés. Instalado en una vieja casa situada en General Mac-

kenna 356, el periódico fue propiedad del obispado hasta 1928, cuando fue traspasado a la Sociedad Periodística de La Frontera. Instalado en Claro Solar 935, pasó después a manos de un nuevo propietario, Alberto Walker, quien le hizo construir un edificio de dos pisos en calle Bulnes 856, dotándolo además de modernas linotipias y de un servicio noticioso del exterior. En 1936 el señor Walker vendió el diario a la Sociedad Periodística del Sur (Sopesur), la que continuó editando la publicación en la calle Bulnes, hasta que un incendio destruyó, en mayo de 1945, parte de las oficinas. En 1948 el diario se trasladó a Bulnes 699, donde permaneció hasta cumplir 75 años en 1991. Diez años antes, en 1981, la Sociedad Periodística Araucanía, formada por empresarios de Temuco, adquirió el diario a Sopesur, el cual en 1983 fue comprado por la Sociedad Periodística Araucanía S.A., vinculada a El Mercurio S. A. P. Un moderno edificio en Varas 945, en el

centro de la ciudad, alberga hoy el diario. Sirve, además, de centro de impresión para otros diarios pertenecientes a esa cadena. “El Diario Austral” de Temuco experimentó un sostenido proceso de modernización, con el desplazamiento de la linotipia por los sistemas electrónicos de impresión, y, al mismo tiempo, fue objeto de diferentes innovaciones en la diagramación y en los contenidos, destacando entre ellos la aparición, el 5 de abril de 1984, de la “Revista del Campo Sureño”, que ha resultado decisiva en la difusión de la información agrícola en un sector en que dicha actividad es especialmente importante.

Entre 1945 y 1954 circuló en Temuco, como es sabido, “El Sur”, diario de la empresa homónima de Concepción.

Villarrica cuenta con un periódico, “El Correo del Lago”, en actual circulación.

El 17 de enero de 1892 apareció “El Victoria”, en la ciudad de ese nombre, que se publicaba sólo los días domingo, para llegar más adelante a dos números por semana. Su primer editor, Pedro Segundo Cifuentes, fue a poco reemplazado por Wenceslao Salgado, y concluyó el 5 de febrero de 1902, tras publicar 928 números. “El Mariluán” fue fundado el 27 de enero de 1894, y después de 482 números, dejó de publicarse el 20 de octubre de 1898. Reapareció el 23 de febrero de 1904, y, con 42 ediciones, terminó el 6 de agosto de ese año. Por tercera vez reapareció el 8 de abril de 1906 y se mantuvo hasta mayo de 1912, con 307 números editados. Todavía en el decenio de 1960 hizo una nueva y fugaz reaparición en apoyo de una candidatura senatorial. El 15 de abril de 1899 se inició la publicación de “La

Alianza Cristiana”, que finalizó el 2 de octubre de 1900. “La Alianza”, periódico bisemanal, se fundó el 19 de agosto de 1899 y concluyó con el número 92 el 21 de julio de 1900. “El Malleco”, editado en Victoria, se publicó dos veces por semana desde el 11 de agosto de 1901, cerrando el 27 de junio de 1903. El 16 de julio de 1910 apareció en Victoria, con una frecuencia bisemanal, “Las Noticias”, fundado por Ernesto Gutiérrez Urbina junto a su padre Vicente Gutiérrez. Aunque los propietarios eran liberales, el periódico se declaró independiente. Habiendo dejado de aparecer en 1945, fue vendido en 1958, junto con la Imprenta El Comercio, a Osvaldo Bustamante Riquelme. El relanzamiento del periódico estuvo a cargo de Belarmino Martínez, quien lo dirigió hasta fines de 1960. En enero de 1961 asumió la dirección Hans Gittermann Mickelsen, sustituido el 26 de octubre de 1962 por Tránsito Bustamante Molina. Impreso en una prensa Gordon de 1879, que prestó servicios hasta 1977, en este último año adquirió una linotipia y una prensa semiautomática a “El Mercurio” de Santiago.

VIII Concurso de Lectores Infantiles*



Los tres ganadores del concurso que organiza la Asociación Nacional de la Prensa llegaron hasta la sede del BancoEstado, (patrocinador del concurso), recibieron sus diplomas y premios por haber realizado las mejores entrevistas de este año. La ceremonia contó con la presencia del presidente de dicho banco, José Luis Mardones, la ministra de Educación, Mónica Jiménez, el presidente de la ANP, Guillermo Turner, el director del portal EducarChile, Hugo Martínez y representantes de los diarios El Mercurio, La Tercera, El Rancagüino, El Día y Editorial Televisa. El primer lugar lo ganó Consuelo Muñoz,

quien tuvo que viajar desde Concepción para la ceremonia y para entrevistar al ministro de Transporte, René Cortázar. El segundo lugar lo obtuvo Esperanza Rivera, del Colegio Nuestra Señora del Rosario de Las Condes y el tercer lugar fue para Camila Mejías quien se trasladó junto a su familia desde Graneros en la VI Región.

Ministro René Cortázar:

“(La Presidenta) Nunca me ha tirado las orejas... hasta ahora”

1er Lugar: Consuelo Muñoz - 8 años - Liceo Jorge Sánchez Ugarte - Concepción

¿Cuánto ha sido el mayor tiempo que ha tenido que esperar una micro?

Al principio tenía que esperar hasta 20 minutos, pero ahora, menos. Cuando estoy en el paradero la gente igual me dice “oye arregla el Transantiago” o me piden otros recorridos o me hablan porque como ven que trabajo en esto.

¿La presidenta lo ha retado alguna vez?

UH, muchas veces, pero nunca me ha tirado las orejas, hasta ahora.

¿Qué lo hace reír?

Lo que más me hace reír son los buenos chistes, especialmente los que cuenta mi hija más chica que se llama Anita.

¿Cuándo iba al colegio cuánto costaba el pasaje escolar?

Fue hace tanto tiempo que ya ni me acuerdo, en esa época andábamos en dinosaurio. No, pero en serio, yo vivía a seis cuadras del colegio entonces lo que yo hacía era caminar de ida y de vuelta, así que no tenía que usar buses.

¿Cuántas tarjetas BIP ha tenido?

Yo he tenido dos, la primera se la llevó una de mis hijas así que ahora tengo una segunda. La ando trayendo acá. Ésta no sólo me la piden cuando ando en bus o en metro, sino que también cuando fui a votar, porque yo le pasé al señor de la mesa el Carnet de Identidad y me dijo “bien, pero ahora muéstrame

su tarjeta Bip” así que la tengo que usar más veces y no sólo para andar en bus.

¿Mi mamá me dice que usted es el ministro de Transporte de todo Chile, entonces por qué sólo se preocupa del Transantiago?

No sólo me preocupo de Santiago, lo que pasa es que el Transantiago ha sido un dolor de cabeza para todas las personas que lo usan, por lo que he tenido que dedicar más tiempo a eso. Esto es igual que una familia donde el papá tiene que dedicarle más tiempo al hijo con problemas, pero sin descuidar a los otros.

¿En qué medio de transporte le gusta viajar más?

La bicicleta porque no contamina y uno hace ejercicio, pero el que más prefiero son mis zapatillas. Yo troto todas las mañanas, me encanta y lo hago desde chico, tengo unas zapatillas blancas con las que salgo a correr, entonces ese es mi medio de transporte favorito.

¿Le gusta vivir en Santiago?

Me encanta vivir en Santiago porque nací aquí, me crié y estudié en esta ciudad. Es igual que lo que le pasa a la gente que vive en otras ciudades. A ti te debe gustar vivir en Concepción porque es donde naciste, ahí están tus amigos. A mí también y lo que más me gusta de Santiago son los días después de la lluvia cuando amanece el cielo limpio y se ve la cordillera.



¿Qué le cambiaría a la ciudad de Santiago?

Varias cosas, lo primero, mejorar los buses y lo segundo, que disminuya más la contaminación para que se pueda ver la cordillera.

¿Cree usted que es posible que haya un Transconcepción?

Cada ciudad tiene que tener su propia solución, no se trata de copiar y copiar, así que para Concepción se tiene que mejorar lo que hay. A veces se pueden ver las buenas ideas de un lugar y copiarlas en otros, pero hay que ir resolviendo los problemas cada uno por separado.

¿Cómo se inspiró para llevar a cabo el experimento del Transantiago? ¿Cómo se le ocurrió inventar el Transantiago?

La verdad es que yo no lo inventé. Yo llegué cuando ya lo habían puesto. Había que arreglar unos problemas y lo que he tratado todo el día de sol a sol durante este año y medio ha sido trabajar para arreglar esos problemas.

Benjamín Vicuña: "Chile tiene una deuda con sus niños"

2do Lugar: Esperanza Rivera - 9 años - Col. Ntra. Sra del Rosario - Santiago

¿Qué es la Unicef?

Unicef significa en español, Fondo de las Naciones Unidas (ONU) para la Infancia y es una agencia de la ONU que trabaja para la protección y los derechos de los niños.

¿Qué hace concretamente Unicef en Chile por los niños pobres?

El trabajo de Unicef en Chile es extremadamente silencioso y va destinado para la protección de sus derechos, lo que le ha cambiado la vida a miles de niños chilenos, aunque todavía existe una deuda con ellos. Lo más importante a mi modo de ver es que nosotros como voluntarios salimos a la calle a informar a la gente sobre todos estos aspectos.

Mi nombre es Esperanza. ¿Los niños que conocen a la Unicef tienen alguna esperanza de ver sus vidas mejor o como un mejor futuro?

Sí Esperanza, obvio que sí. Para eso estoy trabajando yo, para eso te invito a ti a ser parte de esto, para que todos podamos construir

un futuro mejor, para que los niños, niñas y adolescentes tengan una vida digna, al acceso a una educación de calidad, a no ser discriminados, a poder terminar la educación.

¿Sólo los niños pobres tienen ayuda de la Unicef?

No, Unicef trabaja para todos los niños, niñas y adolescentes sin distinguir razas ni clases sociales.

¿Puedo yo Esperanza ayudar a otra Esperanza de mi país u otro país que me necesite?

Si tienes ganas de ayudar y te interesa participar, entonces eso es lo más importante porque puedes desarrollar esa vocación en tu colegio mediante actividades sociales. Así podrías estar conectada a la realidad de otros niños que muchas veces viven en situaciones mucho peores. Podrías ayudarlos desde el amor, la intención y el trabajo. Cambiando un poco la forma de pensar, siendo más respetuosa y tolerante y poniéndose en el lugar del otro, eso es muy importante.



Tío Benjamín, te felicito por estar representándonos. ¿Puede ser un niño representante de esta institución?

Unicef está en contra del trabajo infantil, pero tú puedes ayudarnos en tus tiempos libres siendo amiga de la Unicef de diferentes formas: informándote o siendo voluntaria, conversando con tus amigos sobre tus derechos como niños, sabiendo qué le puedes exigir a tus padres y a los adultos, etc. Unicef es muy tajante y no permite que ningún niño trabaje aquí para que ellos puedan completar sus estudios, cumplir con su derecho a jugar, a divertirse y a seguir su vocación.

Mauricio Bustamante: "Uno no puede leer las noticias como un robot"

3er Lugar: Camila Mejías - 9 años - Colegio Graneros - Graneros

¿Cómo le daría a conocer a las personas la noticia que se acaba el mundo?

Súper difícil. Yo creo que como en todas las noticias, hay que poner mucha razón, pero también algo de sentimiento. Hay que estar en sintonía con la gente. Uno cuando está informando y sobre todo cuando lo hace en televisión, tiene que poner todas sus condiciones para que esa información no sólo la gente la pueda leer, escuchar y ver, sino que sentir. Uno no puede leer las noticias como un robot.

Como periodista ¿de qué forma demostraría mejor a los niños sus derechos?

De partida hay que mostrarlo todos los días y lo ideal es hacerlo con el ejemplo. Los niños tienen derecho a jugar, a tener un nombre y una familia que los quiera. Lo que hemos hecho acá en las noticias de 24 Horas es tratar de reflejar en nuestros noticieros y en cada uno de ellos, que todos los niños tienen derechos. Existen derechos que los niños deben saber pedir a los adultos y siempre es bueno estar informado.

¿Cuál sería su primera pregunta a Dios en una entrevista?

Los que creemos en Dios todos los días conversamos con él a través de la oración, pero si pudiera entrevistarle, yo le preguntaría que por qué entre todas las personas me permite a mí hacerlo.

¿Cuál ha sido su mejor entrevista dirigida a una persona común y corriente?

Fue una entrevista que tuvo momentos divertidos, dramáticos, de tensión; era una señora común y corriente que un día se levantó porque había un ruido en su cocina y se encontró con un león, el león se había escapado de un circo y en busca de comida fue a dar a la cocina de esta señora.

¿A qué personaje de la historia chilena le hubiese gustado entrevistar?

Yo creo que de los personajes de los inicios de nuestra historia a Bernardo O'Higgins y de nuestra historia reciente, al ex presidente Salvador Allende.



¿Sería capaz de corregir a un entrevistado?

No, a los entrevistados no hay que corregirlos, ellos tienen todo el derecho a decir lo que ellos quieran, lo que uno puede hacer es contra preguntarles que es un recurso que tenemos los periodistas.

¿Cuál sería su legado para los periodistas que vienen después de Usted?

Me gustaría que con mis compañeros de trabajo hiciéramos un mejor periodismo pensando siempre en las personas a las que nos dirigimos. Uno nunca tiene que perder de vista que el verdadero destinatario de nuestro trabajo es la gente, así uno puede hacer un mejor periodismo.

AVISO MORGAN